

 SECRETARÍA GENERAL	CONSEJO ACADÉMICO		No: 16	Páginas: 16
	Lugar: Salón de Reuniones Consejo Académico sede Meléndez	Fecha: Agosto 20 de 2015	Hora Inicio: 2:00 p.m.	

Objetivos: Discusión y aprobación de los puntos propuestos en la agenda.

Asistentes		SI/NO
1	IVÁN ENRIQUE RAMOS CALDERÓN, Rector	SI
2	HÉCTOR CADAVID RAMÍREZ, Vicerrector Académico con funciones delegadas de Rector	SI
3	JAVIER FONG LOZANO, Vicerrector Administrativo Encargado	NO
4	ANGELA MARÍA FRANCO CALDERÓN, Vicerrectora de Investigaciones.	NO
5	GUILLERMO MURILLO VARGAS, Vicerrector de Bienestar Universitario	SI
6	GERARDO CAMPO CABAL, Decano de la Facultad de Salud	SI
7	CARLOS ARTURO LOZANO MONCADA, Decano de la Facultad de Ingeniería	SI
8	MARITZA LÓPEZ DE LA ROCHE, Decana de la Facultad de Artes Integradas	SI
9	GLADYS STELLA LÓPEZ JIMÉNEZ, Decana de la Facultad de Humanidades	SI
10	LUIS CARLOS CASTILLO GÓMEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas	SI
11	WALTER TORRES HERNÁNDEZ, Decano Facultad de Ciencias Naturales y Exactas	SI
12	MIRIAM ESCOBAR VALENCIA, Decana Encargada de la Facultad de Ciencias de la Administración	SI
13	GABRIEL ARTEAGA DÍAZ, Director del Instituto de Psicología	SI

Asistentes		SI/NO
14	RENATO RAMÍREZ RODRÍGUEZ, Director del Instituto de Educación y Pedagogía	SI
15	ADOLFO ADRIÁN ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, Director Encargado de Regionalización	SI
16	CARLOS HERNÁN GONZÁLEZ CAMPO, Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	SI
17	JAIME ERNESTO DÍAZ ORTÍZ, Representante de los Directores de Programa	SI
18	PEDRO RAFAEL SARMIENTO SARMIENTO, Representante Profesoral Principal	SI
19	JOSÉ JOAQUÍN BAYONA ESGUERRA, Representante Profesoral Principal	SI
20	HILDA GRACIELA ORTÍZ MOYA, Representante Profesoral Suplente	SI
21	LUIS AURELIO ORDÓÑEZ BURBANO, Representante Profesoral Suplente	NO
22	SARA ISABEL BOLAÑOS DELGADO, Representante Estudiantil Principal	SI
23	HERIBERTO ASPRILLA CASTAÑO, Representante Estudiantil Principal	SI
24	JOHN SEBASTIÁN DÍAZ ALARCÓN, Representante Estudiantil Suplente	SI
25	JAIR YESID CORTÉS TENORIO, Representante Estudiantil Suplente	SI
26	DIANA PATRICIA VILLEGAS LOAIZA, Secretaria General Encargada	SI

OTROS ASISTENTES:

Ludmila Medina, Profesional Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, Profesora María Clara Tovar, Vicedecana Académica de la Facultad de Salud.

CON EXCUSA:

--

Agenda

- 1. Lectura, discusión y aprobación del borrador del acta No. 12 de junio 4, No. 13 de junio 18 y No. 14 de junio 25 de 2015.**
- 2. Informe de la Rectoría.**
- 3. Informe y proyección de cobertura.**
- 4. Informe estado de comisiones de estudio primer semestre de 2015.**
- 5. Informe de avance del plan de desarrollo**
- 6. MEMORANDOS**
 - 6.1 Memorando de Estímulos Académicos No. 007-2015
 - 6.2 Memorando de Asuntos Estudiantiles para tratar el caso de los estudiantes: Anderson García y Diana Isabel Jarrín.
- 7. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN**
 - 7.1 Por la cual se convoca a concurso público de méritos, selección y vinculación de los candidatos a profesores de carrera de tiempo completo en el marco del Programa de Semilleros Docentes.
 - 7.2 Por la cual se reglamentan los criterios de selección y sus ponderaciones para la evaluación de candidatos a profesores de la Universidad del Valle, convocados mediante concurso público de méritos para el Programa de Semilleros Docentes.
- 8. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR**
 - 6.1 Oficio enviado por el Decano de la Facultad de Ingeniería solicitando apertura de la base de datos para vincular como profesor contratista a Robin Alexis Olaya.
- 9. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN**
 - 9.1 Copia del oficio enviado al Consejo de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas por la señora Daniela Castillo, en el cual solicita investigar la conducta de la Profesora Nancy Carrejo.
- 10. PROPOSICIONES Y VARIOS**

Desarrollo de la Reunión:

Siendo las 2:17 p.m. y verificado el quórum por parte del señor Rector quien preside la sesión, se pone a consideración el orden del día el cual es aprobado.

1. Lectura, discusión y aprobación del borrador del acta No. 12 de junio 4, No. 13 de junio 18 y No. 14 de junio 25 de 2015.

Se pone a consideración el acta No. 12 de junio 4 de 2015, se recibieron las observaciones del señor Rector, el Vicerrector Académico, la Decana de la Facultad de Humanidades y el Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración. Con la aceptación de los restantes consejeros se aprueba el acta.

Se pone a consideración el acta No. 13 de junio 18 de 2015, se recibieron las observaciones del Vicerrector Académico y la Decana de la Facultad de Humanidades. Con la aceptación de los restantes consejeros se aprueba el acta.

Se pone a consideración el acta No. 14 de junio 25 de 2015, se recibieron las observaciones del Vicerrector Académico, la Decana de la Facultad de Humanidades y la Representante Estudiantil Principal. Con la aceptación de los restantes consejeros se aprueba el acta.

2. Informe de la Rectoría.

2.1 El señor Rector informa que en las sedes regionales se inició el semestre con las personas contratadas por la Universidad tal como se tenía previsto. Para el primero de septiembre se instalará el Consejo de Regionalización, por parte del Consejo Académico asistirá el Decano que representa al Consejo Académico en el Consejo Superior o su suplente y uno de los Representantes Profesorales del Consejo Académico, que se definió en el Profesor Pedro Rafael Sarmiento.

2.2 El señor Rector se refiere a la visita del científico estadounidense Peter Agre, premio Nobel de Química 2003, que ofreció en horas de la mañana la conferencia programada en el Auditorio Ivest Chatain, en el campus San Fernando; fue un evento gratuito al que asistieron docentes y estudiantes de la Universidad, así como de universidades de la región. El Profesor Agre estará en la ciudad en atención a la invitación que le hicieran colegas docentes de la Facultad de Salud de la Universidad, formados en la Johns Hopkins University, de la cual es catedrático. A su vez, la conferencia del Profesor Agre se constituirá en un abre bocas del "XVII Simposio de Investigaciones", evento que realizará la Facultad de Salud, entre el 20 y 22 de octubre próximo, con el tema "El cuidado integral en salud". La Universidad le hizo entrega formal de un pergamino y lo declaró visitante ilustre.

El Decano de la Facultad de Salud expresa su gran complacencia por la visita del Profesor

Desarrollo de la Reunión:

Agre, quien contó con una nutrida asistencia de diferentes universidades de la región y del país, además porque se contó con transmisión a través de servicio satelital.

2.3 El señor Rector señala que el pasado martes se llevó a cabo una reunión con el SUE, en la que se abordó el tema del MIDE, el programa Ser pilo paga y el proyecto de ley para la financiación de la educación superior; en cuanto al proyecto se hicieron algunos ajustes que se espera se traten en reunión conjunta con los técnicos del Ministerio de Educación, para afinarlo y presentarlo en esta legislativa o en la siguiente.

2.4 El señor Rector revela que en horas de la mañana se envió al señor Gobernador una terna de profesores para nombrar el Gerente Encargado del Hospital Universitario del Valle, mientras el titular el Profesor Jaime Ramón Rubiano Vinueza permanezca separado del cargo.

2.5 El señor Rector anuncia que la Universidad recibió la Resolución 12746 del 19 de agosto de 2015, mediante la cual el Ministerio de Educación otorga la acreditación de alta calidad, válida por diez (10) años para el programa de Doctorado en Ingeniería de la Universidad del Valle; igualmente, para el Doctorado en Ciencias Física, se recibió la Resolución No. 12747 del 19 de agosto de 2015, acreditación de alta calidad válida por diez (10) años. Felicita a los decanos de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Naturales y Exactas por esta acreditación que es muy importante, en especial por que es el máximo tiempo que se concede a las instituciones de educación superior en Colombia.

2.6 Para terminar confirma que el miércoles 19 de agosto de 2015 suscribió con la organización sindical ASPU Seccional Universidad del Valle, el Acta Final de Acuerdos, resultado de la negociación del Pliego de Solicitudes presentado por esta organización sindical en el marco del Decreto 160 de 2014, en horas de la mañana se emitió un comunicado en el que se registra el cierre exitoso de la negociación. El señor Rector expresa su agradecimiento a los miembros de la Comisión Negociadora por parte de la Universidad, quienes, además de sus responsabilidades como empleados, profesores y directivos universitarios, debieron asumir esta tarea como una actividad adicional pensando siempre en el beneficio de los trabajadores, empleados públicos docentes y no docentes, y en la defensa de la Universidad del Valle como un bien común del cual toda la comunidad es responsable y comprometida para preservar y mejorar.

El Representante Profesor Principal José Joaquín Bayona en nombre de los siete profesores que hicieron parte de la comisión negociadora manifiesta su complacencia por la firma del Acta Final de Acuerdos, que no fue fácil dados los diferentes puntos de vista en los que destaca la cultura de la negociación. Resalta el tema de la dedicación exclusiva, que queda para aprobación del Consejo Superior, que espera termine exitosamente porque permite un reconocimiento especial a aquellos profesores que se dedican a trabajar por la Universidad;

Desarrollo de la Reunión:

otro punto que destaca es el fondo para la primera vivienda de los nuevos profesores, y por último el fondo para publicación de libros y textos. Agradece a la dirección universitaria que estuvo de acuerdo y permitió el beneficio para todos.

2.7 El Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional presenta brevemente las diapositivas utilizadas en la reunión sostenida con el SUE, en las cuales se hace un análisis detallado a cada una de las variables que se tuvieron en cuenta para los resultados arrojados por el Modelo de Indicadores del Desempeño de la Educación (MIDE).

Se anexa al acta la presentación de este informe.

Comentarios de los consejeros:

El señor Rector indica que se tiene previsto hacer un documento de análisis, por tal motivo aún no habrá pronunciamiento alguno de las universidades sobre los resultados arrojados por el MIDE, para tal fin se han citado a los directores de planeación de las universidades públicas para emitir un documento de rigor técnico y científico, debidamente soportado que permita identificar claramente los modelos utilizados en la herramienta MIDE y así evidenciar el motivo de los resultados, posteriormente emitir un pronunciamiento de parte de las universidades del SUE.

La Representante Estudiantil Principal señala como una posición acertada la del SUE frente al medidor del Ministerio de Educación de lo cual espera que la Universidad también discuta sobre ello. Considera que de los aspectos más complejos del MIDE es que pone la autofinanciación como criterio de calidad, lo cual va en contravía de concebir la educación como derecho y así mismo aceptar que para el gobierno nacional la educación es una mercancía y deja de desfinanciar la universidad pública. Espera que los presentes reconozcan que el Ministerio de Educación y el gobierno del Presidente Juan Manuel Santos están cada vez más errados en la política que hoy ejercen en el país.

El Representante Profesor Principal Pedro Rafael Sarmiento informa que en la sesión de CORPUV plantearon el tema de las incertidumbres y en tal sentido consideraron enviar un mensaje claro al Ministerio de Educación para fijar una postura inicial que manifestara la inquietud que plantea el tema.

El Director del Instituto de Educación y Pedagogía observa desarrollos importantes en cuanto al pronunciamiento por parte del Consejo Académico y la declaración de CORPUV, se suma a ello el trabajo agrupado de las distintas instituciones que se coordina a través del SUE, lo que muestra al Ministerio de Educación la preocupación de las instituciones por la inexistencia de un documento metodológico que permita apertura de la estructura interna del examen.

Desarrollo de la Reunión:

Propone en la dirección de la percepción que se pueda estar generando, se transmita un comunicado ligero, breve sobre la posición de la dirección universitaria frente a la situación, de manera general para el pronunciamiento que vendrá después. También considera se precise en la orientación del Ministerio de Educación para la asignación de recursos sobre la base de categorías e indicadores de desempeño y la autofinanciación.

El Director Encargado de Regionalización insiste en la propuesta del Director del Instituto de Educación y Pedagogía en el sentido de emitir un comunicado general, considera que el efecto de los resultados del MIDE sigue reproduciéndose; mientras resulta el documento que desmitifique la herramienta, es conveniente un pronunciamiento previo.

El señor Rector sugiere se proyecte un comunicado corto para que se transmita el próximo lunes.

El Director del Instituto de Psicología le preocupa el modelo de esta conclusión que resulta de un modelo que no se muestra de manera explícita.

El Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas le preocupa la posición de la entidad que llevó a cabo el proceso, le surge la inquietud sobre cuál es la base conceptual con la que construyeron los indicadores, especialmente los de presencia y atracción, qué es lo que mide y esencialmente por qué se tiene esa diferencia tan grande en comparación con otras universidades.

El señor Rector indica que va a ser interesante conocer el resultado del análisis que ha solicitado el SUE a los jefes de planeación de las universidades, y que de tal resultado se podrán aclarar muchas inquietudes.

El Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas llama la atención a la muy importante participación en bloque de las 32 universidades públicas para analizar los criterios de evaluación del MIDE; por otro lado, la difusión de estos resultados a través de los medios de comunicación, que para este caso ha hecho mucho daño a las universidades públicas, en especial por las declaraciones de parte de la Ministra de Educación. Sugiere que tan pronto se tenga la respuesta del SUE o los contenidos del análisis a la herramienta MIDE, se logre también hacer la mayor difusión posible a través de los diferentes medios de comunicación.

El Decano de la Facultad de Salud comenta que el consejo de su facultad destinó una buena parte de la sesión a la discusión de los pormenores de los resultados arrojados por el MIDE. En la misma línea que plantea el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, consideran esencial la decisión del SUE en cuanto a unir las 32 universidades para manifestarse. Opina que el contenido del borrador es muy técnico y poco comprensible, el

Desarrollo de la Reunión:

daño ha sido bastante grande y con un comunicado no se cambia el impacto generado, salvo que sea muy enfático el SUE y logre demostrar que los resultados carecen de tal veracidad.

3. Informe y proyección de cobertura.

El Vicerrector Académico para iniciar su informe presenta una breve síntesis de los antecedentes para el informe:

Indica que por recomendación del Consejo Superior, en el año 2007 se hizo un estudio de la proyección de cobertura, teniendo en cuenta las restricciones presupuestales; en el año 2009, el Departamento del Valle del Cauca hizo el cambio del calendario B a Calendario A; en el año 2010 se llevó a cabo la reforma para la mayoría de los programas académicos con admisión en el primer semestre de cada año. La Resolución No. 022 del Consejo Superior, establece que la programación académica es anual, lo que significa una diferenciación en la asignación de cada semestre. Se crearon nuevos programas académicos de posgrado en los niveles de especialización, maestría y doctorado y, finalmente en la primera sesión del Consejo Académico de 2015, se conformó una Comisión para analizar la situación de cupos y admisiones a programas de pregrado.

El trabajo realizado por la Comisión del Consejo Académico incluyó: Definición de los requisitos generales de inscripción y criterios de admisión por transferencia a programas de pregrado; propuso la modificación de la aplicación de cupos por condiciones de excepción; consideró establecer un número máximo de admisiones por persona en programas académicos de pregrado; formuló la semestralización de programas específicos y el semestre cero o plan de nivelación.

Con los anteriores criterios propuestos por la Comisión que analizó la situación de cupos y admisiones a programas de pregrado, el Vicerrector Académico informa detalladamente la proyección arrojada para el primer semestre de 2016.

Se anexa al acta el informe presentado por el Vicerrector Académico.

Siendo las 4:34 se retira el Decano de la Facultad de Salud y queda en su representación la Profesora María Clara Tovar, Vicedecana Académica de la Facultad de Salud.

Comentarios de los consejeros:

3.1 El señor Rector sugiere se haga una ronda para recoger las experiencias de las facultades que vienen adelantando este trabajo y que la comisión tome las acciones más cercanas posibles teniendo en cuenta las recomendaciones de las facultades que cuentan con trabajo

Desarrollo de la Reunión:

adelantado.

El Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, la Representante Profesoral Suplente, el Decano de la Facultad de Ingeniería y el Representante de los Directores de Programa comparten las experiencias de sus unidades académicas, y algunos resultados que arrojan los adelantos implementados.

La Representante Estudiantil Principal señala que es irresponsable aumentar las cifras de cobertura sin tener una adecuada financiación, por ello, es necesario mantener la calidad académica y no contribuir con su deterioro. Además explica que el aumento de cobertura es un dictamen del Ministerio de Educación para inflar las cifras de cobertura en educación sin calidad para entrar a la OCDE como es el propósito de este gobierno.

El Vicerrector Académico manifiesta que el propósito del informe es generar la discusión, lo cual amerita retomar la propuesta para el éxito estudiantil.

El Director del Instituto de Educación y Pedagogía propone se apruebe el calendario académico. En cuanto a la oferta de Regionalización solicita en lo posible se avance en los programas que están en curso para ser ofrecidos, de tal manera que puedan salir para el primer semestre de 2016; que la resolución se apruebe con ese carácter y si es necesario se considere un cronograma especial, el Consejo lo admita. Por otro lado opina que es conveniente darle prioridad a la política de desarrollo, y para avanzar, en el presente semestre se haga seguimiento y se de prioridad al tema; sugiere se abra la propuesta de lineamiento de la política en cada una de las áreas como deserción, bajo rendimiento, etc porque una vez se establezca la política ésta debe empezar a funcionar y se valoren las buenas prácticas.

Con las intervenciones de la Representante Estudiantil Principal y el Representante Estudiantil Suplente John Sebastián Díaz, el Director Encargado de Regionalización hace una moción de orden y sugiere que la comisión recoja las experiencias.

El señor Rector de acuerdo con la moción de orden, propone que la comisión se encargue de hacer una ronda por las facultades para recoger las experiencias.

4. Informe estado de comisiones de estudio primer semestre de 2015.

El Vicerrector Académico presenta un breve resumen del comportamiento de los estímulos académicos, durante el segundo semestre de 2014 y el primer semestre de 2015; el informe incluye comisiones de estudio, comisiones posdoctorales, comisiones Ad-honorem y años sabáticos durante el II semestre de 2014 que fueron 108 y I semestre de 2015 que fueron 107,

Desarrollo de la Reunión:

detalla las cantidades de estímulos académicos por programa, países, ejecución del gasto, por universidades, finalizadas con título y finalmente las comisiones finalizadas antes del año 2015 y que aún no presentan su título.

5. Informe de avance del plan de desarrollo

El Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional hace un breve recuento del mecanismo utilizado para realizar una encuesta, entre el 11 y el 23 de agosto, para enviar a cerca de 40.000 correos electrónicos de estudiantes, profesores, empleados, egresados y jubilados, con el fin de conocer la opinión de la comunidad universitaria en relación a los resultados obtenidos en la fase de diagnóstico y la propuesta de escenarios. La encuesta contiene preguntas abiertas, de selección única, de selección múltiple y de valoración en escala. Igualmente presenta datos de los resultados obtenidos durante los 10 días que han transcurrido.

6. MEMORANDOS

6.1 Memorando de Estímulos Académicos No. 007-2015

El Vicerrector Académico presenta las siguientes solicitudes: Suspensión de Comisión Académica, modificación a una Comisión Académica y Bonificaciones.

Se aprueban y se expiden las Resoluciones No. 104 y 105 de la fecha.

SUSPENSION DE COMISIÓN DE ESTUDIOS

Suspender a partir de la fecha la renovación de la Comisión de Estudios a la Profesora Asociada ADRIANA AGUILERA CASTRO, del Departamento de Administración y Organizaciones de la Facultad de Ciencias de la Administración, aprobada mediante Resolución No. 084 de junio 4 de 2015 del Consejo Académico, por presentar quebrantos de salud la profesora.

MODIFICACIÓN

Modificar el artículo 3), en el literal f) de la Resolución No. 079 de mayo 28 de 2015, por la cual se concedió Comisión de Académica al Profesor Titular FABIÁN MÉNDEZ PAZ, de la escuela de Salud Pública de la Facultad de Salud, en el sentido que la fecha de inicio de la comisión será a partir del 23 de agosto y no como figura en dicha Resolución.

Desarrollo de la Reunión:

**BONIFICACIONES:
FACULTAD DE SALUD**

- a) Conceder bonificación al Profesor Titular CARLOS ALBERTO VELASCO BENITEZ, como reconocimiento por Docencia en la Asignatura de Trabajo de Investigación a estudiantes de la Maestría en Salud Pública, durante el período del 29 de mayo al 12 de junio de 2015, total de 120 horas. Esta bonificación se pagara con cargo al Programa
- b) Conceder bonificación a la Profesora Auxiliar MARIA FERNANDA TOBAR BLANDON, de la Escuela de Salud Pública, por Participación de la Propuesta de Fortalecimiento de la Oficina de Extensión y Proyección Social de la Escuela de Salud Pública, durante el periodo comprendido entre el 25 de marzo al 5 de junio de 2015. Esta bonificación se para con cargo al proyecto.
- c) Conceder Bonificación al Profesor Asistente JORGE IVAN ZAPATA VALENCIA, Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico, por docencia en las Asignaturas Biología de los Parásitos y Parasitología, a los estudiantes de Pregrado, durante el periodo comprendido entre 17 de septiembre y el 19 de diciembre de 2015, total de 88 horas. Esta bonificación se pagara con cargo al programa.
- d) Conceder Bonificación a la Profesora Asistente LINA MARIA GARCIA ZAPATA, Escuela de Odontología, por Coordinación del Proyecto “Articulación de Acciones en torno a la Atención Primaria en Salud, de la Facultad de Salud, para la comuna 20 de Cali”, durante el periodo comprendido entre el 29 de mayo al 12 de junio de 2015, Esta bonificación se pagara con cargo al proyecto.

FACULTAD DE HUMANIDADES

Conceder bonificación a la Profesora Auxiliar AKEMI CLAUDIA DUARTE FUJI, Escuela de Ciencias del Lenguaje, como reconocimiento por Docencia en el curso “Japón Vida Cultura de Cara al Siglo XXI”, a los estudiantes de Pregrado del Programa de Comercio Exterior, durante el semestre febrero - junio de 2015, total de 57 horas. Esta bonificación se pagara con cargo al Programa.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

- a) Conceder bonificación a la Profesora Asistente MIRIAM ESCOBAR VALENCIA, Departamento de administración y Organizaciones, por docencia en el curso “Sistema Integral de Gestión de Organizacional”, a los estudiantes de la Especialización en Gestión de la Calidad y la Productividad, los días 8, 9, 29 y 30 de mayo y 12 y 13 de junio de 2015, total de 48 horas. Esta bonificación se pagara con cargo al programa.

Desarrollo de la Reunión:

- b) Conceder bonificación al Profesor Asistente ENRIQUE JORGE AGREDA MORENO, Departamento de Contabilidad y Finanzas, por docencia en el curso “Contabilidad”, a los estudiantes de la Especialización en Finanzas, los días 30 y 31 de enero y 6 y 7 de febrero de 2015, total de 24 horas. Esta bonificación se pagara con cargo al programa.

FACULTAD DE ARTES INTEGRADAS

- a) Conceder bonificación a la Profesora Auxiliar SVETLANA BOUKHTABER, Escuela de Música, por clases de “Música para la Danza”, a los estudiantes de Pregrado, durante el semestre febrero – junio de 2015, total de 57 horas. Esta bonificación se pagará con cargo al programa.
- b) Conceder bonificación al Profesor Titular CARLOS ENRIQUE BOTERO RESTREPO, Escuela de Arquitectura, por Desarrollo de la Asignatura Trabajo de Investigación II, a los estudiantes de la Maestría en Arquitectura y Urbanismo, en el periodo comprendido de marzo 6 – junio 12 de 2015, Esta bonificación se pagara con cargo al programa.

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALE Y EXACTAS

- a) Conceder bonificación al Profesor Titular ORLANDO ZUÑIGA ESCOBAR, Departamento de Física, por Dirección del proyecto de Investigación “Desarrollo de un Sistema Agroindustrial Rural Competitivo en una Bioregión del Valle del Cauca, durante el 2015. Esta bonificación se pagará con cargo al proyecto.
- b) Conceder bonificación al Profesor Asociado ENRIQUE JAVIER PEÑA SALAMANCA, Departamento de Biología, por Coinvestigador del Proyecto de Investigación “Desarrollo de un Sistema Agroindustrial Rural Competitivo en una Bioregión del Valle del Cauca” en el periodo comprendido de febrero – junio 2015, Esta bonificación se pagara con cargo al proyecto.
- c) Conceder bonificación a la Profesora Asociada CELINA TORRES GONZALEZ, Departamento de Biología, por Co-investigadora del Proyecto de Investigación “Desarrollo de un Sistema Agroindustrial Rural Competitivo en una Bioregión del Valle del Cauca” en el periodo comprendido de febrero – junio 2015, Esta bonificación se pagará con cargo al proyecto.
- d) Conceder bonificación al Profesor Titular FERNANDO CASTRO HERRERA, Departamento de Biología, por dictar curso “Morfología General” a estudiantes en Tecnología en Ecología y Manejo Ambiental, en el periodo comprendido de Febrero – junio 2015. Esta bonificación se pagará con cargo al programa.

Desarrollo de la Reunión:

FACULTAD DE INGENIERÍA

- a) Conceder bonificación al Profesor Auxiliar JAIME MOSQUERA RESTREPO, Escuela de Estadística, por Coordinación del Proyecto “Suministros de la Herramienta estadística para la sistematización y procesamiento de la información de los procesos de Autoevaluación de programas Académicos de pregrado y postgrado con fines de Acreditación de Alta Calidad, durante el periodo enero – junio de 2015, total de 220 horas. Esta bonificación se pagará con cargo al proyecto.
- b) Conceder bonificación al Profesor Asistente PEDRO ANTONIO MORENO TOVAR, Escuela de Ingeniería de Sistemas y Computación, por Participación en el proyecto aprobado por el sistema general de regalías “Implementación plataforma en ciencias ómicas y salud del cáncer mamario” Cali, Valle del Cauca en el periodo comprendido el 23 de febrero y el 12 junio de 2015. Esta bonificación se pagará con cargo al proyecto.

AVALES PREVIOS

- a) CARLOS AUGUSTO VIÁFARA LÓPEZ. Por la realización de estudio que permita triangular los resultados estadísticos de la encuesta Multipropósitos de Bogotá 2014 y la información institucional disponible por parte de la SDP de las variable sociodemográficas, culturales, socioeconómicas de los grupos étnicos que habitan en Bogota – Convenio interadministrativo No. 127 de 2015, suscrito entre la Secretaria Distrital de Planeación (Alcaldía mayor de Bogota, DC) y la Universidad del Valle, durante el periodo comprendido entre agosto y diciembre de 2015.
- b) FABIO ALBERTO ARIAS ARBELAEZ. Por Proyecto “Desarrollo y Educación Digital para todos, durante el periodo comprendido de agosto – diciembre de 2015.
- c) SANDRA PATRICIA MARTINEZ BASALLO. Por convenio Inter administrativo No. 1695 suscrito entre la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras – U.R.T y la Universidad del Valle CIDSE – cuyo objeto es aunar esfuerzos, recursos técnicos, humanos y financieros, para realizar la caracterización de afectaciones a los derechos territoriales de las comunidades del pueblo Nasa de los resguardos de Kwet Wala Dyuus Yat (Pradera, Valle del Cauca) y triunfo cristal Páez (Florida valle del Cauca.
- d) ENRIQUE JORGE AGREDA MORENO. Por docencia en el curso de Contabilidad, a los estudiantes de la Especialización en Finanzas, durante los días 28 y 29 de agosto y 4 y 5 de septiembre de 2015, para un total de 24 horas.
- e) MYRIAM ESCOBAR VALENCIA. Por docencia en el curso de “Teorías de la Administración y

Desarrollo de la Reunión:

Gestión”, a los estudiantes de la Maestría en Administración, durante el periodo de 2015, para un total de 48 horas.

- f) El Consejo Académico en su sesión del pasado 20 de agosto de 2015, recomendó dar Aval Previo a la solicitud de bonificación al profesor FABIAN MENDEZ PAZ. Por participación en la ejecución de la encuesta, nacional SABE, durante el periodo comprendido del 13 de julio al 18 de octubre de 2015.

CUMPLIMIENTO AÑO SABÁTICO

Se aprueba el cumplimiento del objetivo del Año Sabático de la Profesora ROCÍO NIEVES OVIEDO, de la Escuela de Ciencias del Lenguaje de la Facultad de Humanidades. Acorde con la recomendación del Comité de Estímulos Académicos se expedirá el acto formal de aceptación del cumplimiento del compromiso, según lo establecido en el literal b) del Artículo 43 de la Resolución del Consejo Superior No. 072 de noviembre 14 de 2014.

ACEPTACIÓN DE CUMPLIMIENTO COMISIÓN DE ESTUDIOS

Para el Profesor WILLIAM ROJAS ROJAS, del Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias de la Administración, quien ha cumplido el objetivo de su Comisión de Estudios. Acorde con la recomendación del Comité de Estímulos Académicos, se expedirá el acto formal de aceptación del cumplimiento del compromiso, establecido en el literal d) del Artículo 11o. de la Resolución del Consejo Superior No. 072 de noviembre 14 de 2014, referente a la obtención del título al cual aspiró en la comisión de estudios que le fue otorgada.

- 6.2 Memorando de Asuntos Estudiantiles para tratar el caso de los estudiantes: Anderson García y Diana Isabel Jarrín.

Se aprueba y se expide la Resolución No. 093 de la fecha, para el caso de la Estudiante Diana Isabel Jarrín Rivas.

Para el caso del Estudiante Anderson García se enviará comunicación al Consejo Superior para ratificar la decisión tomada para el caso del estudiante.

7. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

- 7.1 Por la cual se convoca a concurso público de méritos, selección y vinculación de los candidatos a profesores de carrera de tiempo completo en el marco del Programa de Semilleros Docentes.

Desarrollo de la Reunión:

Se aprueba y expide la Resolución No. 106 de la fecha.

- 7.2 Por la cual se reglamentan los criterios de selección y sus ponderaciones para la evaluación de candidatos a profesores de la Universidad del Valle, convocados mediante concurso público de méritos para el Programa de Semilleros Docentes.

El Representante Profesor Principal José Joaquín Bayona informa que en la pasada sesión de CORPUV se discutió bastante el tema del semillero que llega con título de doctor, con lo cual no están de acuerdo, porque consideran que desde la figura de semillero, se desvirtúa en el sentido que da el concurso.

Con las intervenciones del Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, la Representante Profesor Suplente Hilda Graciela Ortíz, la Decana de la Facultad de Humanidades y el señor Rector, se responde a la apreciación que expone el Representante Profesor Principal José Joaquín Bayona y se precisa el espíritu que lleva al Consejo Académico a abrir la convocatoria de semillero docente a profesores que ya tengan doctorado, sin excluir a quienes no lo tengan, dado que la situación actual es distinta a la de hace años: hoy hay más profesores jóvenes con doctorado y en la última convocatoria de semillero la Universidad se perdió la oportunidad de vincular profesores con doctorado y un gran potencial para desarrollar las líneas de investigación de las facultades y fortalecer los postgrados.

La Decana de la Facultad de Humanidades plantea que la resolución tal como está no contempla los compromisos y obligaciones que adquieren los profesores con doctorado que entran por semillero docente, así que dicha resolución debe modificarse para que esto quede claro.

El Consejo Académico aprueba la propuesta para que se modifique la resolución en este sentido y de esta manera se aprueba en pleno.

Se aprueba y expide la Resolución No. 107 de la fecha.

8. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR

- 8.1 Oficio enviado por el Decano de la Facultad de Ingeniería solicitando apertura de la base de datos para vincular como profesor contratista a Robin Alexis Olaya.

Se aprueba la solicitud.

Desarrollo de la Reunión:

9. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN

9.1 Copia del oficio enviado al Consejo de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas por la señora Daniela Castillo, en el cual solicita investigar la conducta de la Profesora Nancy Carrejo. Se da por recibido.

10. PROPOSICIONES Y VARIOS

10.1 El Vicerrector Académico presenta para consideración y en una próxima sesión del Consejo, aprobar los siguientes proyectos: Proyecto de resolución para el calendario académico de transferencia del período académico febrero-junio 2016 de pregrado para la sede Cali y el calendario para el proceso de inscripción y admisión para primer semestre periodo febrero- junio 2016, para los programas académicos de maestría y el calendario de admisión para pregrado y posgrado febrero-junio 2016.

10.2 La Decana de la Facultad de Artes Integradas comenta que en el Consejo de su facultad se discutió la posibilidad de proponer dos semanas de preparación académica, que sería entre el período de término de las vacaciones y el inicio de clases; encuentran muy traumático el regreso de vacaciones de los profesores y no se da el espacio a los directivos académicos para realizar una serie de tareas que son esenciales para la organización administrativa y académica.

El señor Rector explica de manera detallada el motivo por el cual se decretan las vacaciones colectivas, período que es esencial no solo por el dinero que la Universidad debe recaudar para cubrir este compromiso, sino porque el calendario establecido lo exige.

10.3 La Representante Estudiantil Principal propone para la próxima sesión del Consejo Académico se tenga en cuenta el tema del recorte del 20% que hizo COLCIENCIAS. Indica que ha enviado a los correos electrónicos de los consejeros, dos artículos de las comunidades científicas explicando las consecuencias del lesivo corte. También solicita para la próxima sesión se informe sobre los criterios que se tuvieron en cuenta para hacer el incremento en los precios del almuerzo.

Por otro lado, consulta al Decano de la Facultad de Ingeniería sobre los avances en el trámite del registro calificado de la Tecnología en Manejo y Conservación de Suelos y Aguas.

El señor Rector solicita al Decano de Ingeniería atienda por escrito la solicitud de la Representante Estudiantil, con copia al Consejo Académico.

El Decano de la Facultad de Ingeniería contestará por escrito e informa que se está llevando a

Desarrollo de la Reunión:

cabo el proceso para obtener un nuevo registro calificado.

10.4 El señor Rector informa que la terna de Profesores que fue enviada al señor Gobernador para la designación del Gerente Encargado, se conformó así: Profesor Jairo Alarcón, Profesor Jairo Corchuelo y el Profesor Enrique Herrera. Posteriormente anuncia que el señor Gobernador acaba de designar al Profesor Jairo Corchuelo como Gerente Encargado del Hospital Universitario del Valle.

10.5 El Decano de la Facultad de Ingeniería hace entrega del oficio 070.0170.211.2015 por medio del cual solicita la vinculación como Profesor Visitante Honorario al Profesor José Miguel José Cruz González.

Se aprueba y se expide la Resolución de Rectoría No. 2.962 de agosto 21 de 2015.

10.6 El Director Encargado de Regionalización hace entrega del oficio 0060.469.2015 mediante el cual requiere la vinculación como docente contratista de medio tiempo para la Sede Cartago, a la Profesora Alexandra Chaverra Lasso

Se aprueba y expide la Resolución de Rectoría No. 2.946 de agosto 20 de 2015.

Sin más asuntos que tratar, el señor Rector levanta la sesión a las 6:55 p.m.

Anexos: 1.

1. Presentación del informe del Avance del Plan de Desarrollo
2. Presentación del informe del análisis del MIDE
3. Presentación del Informe de Estado de Avance de las Comisiones en el Primer Semestre de 2015.
4. Presentación del Informe de Proyección y Cobertura

Elaboró	DIANA PATRICIA VILLEGAS LOAIZA	Copias	MIEMBROS DEL CONSEJO	Aprobó	IVÁN ENRIQUE RAMOS CALDERÓN
	Firma:				Firma: